

anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esuelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	0,05
Idem, atrasado.	0,10
Pago anticipado.	

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 22 de Agosto de 1918.

Teléfono número 62.

QUINCENA MÉDICA

EL PARTO

Para «El Porvenir Castellano»

He aquí la función principal, la trascendental, la razón de ser de la mujer comision, trabajo maravilloso que justifica, disculpa y hace sagrada a la mujer, la perfectuación de la especie. Nueve meses de gestación, nueve meses transcurridos desde el momento de la concepción hasta llegar a aquél, en el que el nuevo ser, con fuerza y vitalidad propia, pide, exige, su expulsión del claustro maternal, para ser un número, un candidato más a las alegrías y luchas de la vida. Este minuto de la vida de la mujer este instante de nacimiento del hijo, que la futura madre, espera ya llegar con alegría y temor al mismo tiempo, es siempre y en todos casos digno de la mayor atención y nunca son bastantes ni exagerados, los cuidados que a una mujer se la prodigan en este trance; estos cuidados, estas atenciones a la mujer en los momentos del parto, que yo considero indispensables y precisos, mi práctica rural me ha hecho ver no son tan conocidos y practicados como fuera de desear. La ignorancia de la gente campesina no concede al parto casi importancia, lo consideran como un incidente sin trascendencia y las mujeres paren y tienen los hijos lamentables condiciones de asistencia. Si en los grandes centros de cultura la pobreza y la miseria son los grandes y casi los mismos factores, culpables de ciertos abandonos en los pueblos, sino en todos, en la mayor parte de ellos la ignorancia, la rutina, y un falso y equivocado concepto del pudor y la vergüenza son entre otros, y a más de ellos las reparables de infinidad de accidentes, muchas veces mortales, ocurridos a las mujeres en los momentos del parto. No podré olvidar nunca, mi primera intervención como tocólogo rural. Llamado por el padre de la parturienta, me encontré al llegar a la casa con una mujer gruesa, vestida y calzada como para dar un paseo, con el pañuelo de cabeza, mal sentada en un sillón de paja a cuyos brazos se agarraban dos manos crispadas, con la cara sudorosa, pálida y desencajada, se veían dos ojos a los que asomaban la angustia, el dolor porque aquella pobre mujer pasaba. Contaba treinta y cuatro años, era aquel su primer parto que se había iniciado hacía más de veinticuatro horas. Obedeciendo mis órdenes fué desnudada y puesta en cama no sin alguna resistencia y protestas, que allí era la costumbre pasar de pie y vestidas, no acostándolas sino una vez terminado el trabajo para no ensuciar las ropas de la cama.

En la cama la enferma, lavé y desinfecté mis manos lo más escrupulosamente posible antes de hacer un reconocimiento por el que poder apreciar exactamente la posición y situación del feto y el estado de la mujer... me fué imposible conseguir nada de esto, la madre de la enferma, las mujeres que la rodeaban, la misma enferma, se negaron violentamente y no se dejaron convencer por razones, más y tuve que abandonar la alcoba y la casa, sabiendo que lentamente, después de grandes dolores y sufrimientos aquella pobre mujer se moría, que en su ignorancia se empeñaba en romper una rutinaria costumbre; unas horas después tenía que volver a la casa y ya en esta segunda visita pude trabajar con libertad pero en malísimas condiciones, con gravísimo riesgo de la vida de la madre pues la del hijo

estaba ya perdida, hacer un aplicación de «forçerps», seguida de una extracción manual de placenta y cuidar posteriormente una grave infección puerperal, consecutiva a un trabajo tan largo, tan sostenido hechos en tan malísimas condiciones, sin limpieza ni asepsia de ningún género y habiendo sufrido repetidísimos reconocimientos que con sus dedos negros, sucios y de largas y cortantes uñas le hizo la Comadreja que para practicarlos se los embadurnaba de manteca.

Esta mujer salvó milagrosamente su vida, pero no se evitó largos y grandes padecimientos y sobre todo perdió a su hijo, y posible mente todo o gran parte de ello se hubiera evitado si la intervención médica es la oportuna que podía haber sido y no es rechazada sistemáticamente. Es cosa corriente en muchos sitios que la mujer recién parida ha de comer en seguida para raponer sus fuerzas, y en efecto así lo hacen, provocando con ello, complicaciones intestinales, que alargan la convalecencia, la complican debilitando a las mujeres en grado máximo con ujas fiebres desaparecidas unidas a una inapetencia completa. Esto es una equivocación más; la naturaleza más sabia que nosotros puseo en la mujer fuerzas más que suficientes y precisas para soportar los dolores de la maternidad, no hay pues que pensar en ello ni en reponer unas fuerzas que no se hace perdido o que en este sentido se haga será perjudicial para la madre y por tanto puede serlo para el hijo. La recién parida no debe comer nada en los seis primeros días después del des- embarazamiento, (entiéndase, que me refiero a alimentos sólidos, carne, cocido, etc., leche toda la que quiera y alguna sopa ligera y desengrasada, es cuanto debe tomar todo lo que no sea esto es tener la seguridad de que las complicaciones intestinales, ya enunciadas hagan su aparición.

Es costumbre también en multitud de pueblos que las mujeres se levanten de la cama al tercero ó cuarto día de haber parido a hacer su vida ordinaria y tal vez sea esto aún más perjudicial y de más transcendencia que lo dicho antes de la alimentación; en tan poco tiempo tras ó cuatro días la matriz no ha vuelto a su normalidad, a su primitivo estado y situación de antes de ser ocupada por el feto y el estar de pie el movimiento.

La agitación que supone el trabajo hacen imposible y en cambio la ponen en magníficas condiciones para que en años más tarde después de repetidos embarazos y partos, queden lesiones de útero y sus anejos, de carácter crónico sumamente molestos de difícil ó casi imposible curación; cristales en su gran memoria tan solo esta precaución que la mujer no se levante de la cama antes de los ocho días después de parir y siempre que en su embarazo no haya habido anomalía ninguna. La sangre que una mujer ha de verter en un parto, si éste es normal y fisiológico, nunca es mucha y esto solo en el momento del parto, después la pérdida sanguínea debe ser escasa, casi nada, y solo en los primeros días puede admitirse que los paños ó algodones se manchen algo de rojo, al tercero ó cuarto día no debe echar absolutamente nada de sangre y por consiguiente toda purgación que contiene perdiendo sangre, pasado ese tiempo es síntoma de que algo tiene como caeza y de-

be ser reconocida para corregirlo cuanto antes. Es un absurdo, un tremendo error, la creencia tan generalizada hasta en el mismo Madrid de que la mujer que ha parido ha de estar perdiendo sangre durante treinta ó cuarenta días.

Es la purgación dicen las mujeres, y es una enormidad realmente que en lesiones debilita tanto tal pérdida que la mujer que había de enviar a su hijo se ve imposibilitada para ello.

Si en pasados artículos aconsejaba el escrupulo del agua hervida como preservativo de muchas enfermedades de la mujer, que no diré hoy a propósito de lo mismo acerca su uso en las puerperas? es no solo conveniente sino necesario, preciso, indispensable; los lavados regionales y rurales en toda mujer que ha parido no debían faltar nunca una vez al día con el irrigador colocado a poca altura—un metro del nivel de la cama—y agua a buena temperatura y previamente cocida.

Y digo de esto exactamente igual que de los otros anteriores consejos y la recomiendo con la misma fe y el mismo convencimiento de su utilidad y eficacia apesar de la resistencia, que en tantos sitios y tantas mujeres, tiene esta práctica tan útil. Conseguiré que estos consejos míos destierran las creencias equivocadas, las prácticas de malas costumbres, el olvido de tanta y tanta tontería perjudicial. No lo sé, ni me importa, yo no me cansaré nunca de decirlo y si alguna vez llego a saber que una sola mujer ha seguido mis consejos me consideraré obligado y quedar satisfecho al ver que no caen en el desierto mis palabras.

Dr. Martín Fernández.
(De la Beneficencia Municipal de Madrid.)

Con el nuevo alcalde

La Cooperativa popular
El martes último fueron citados al despacho oficial del alcalde los directores de los periódicos locales.

Después de las felicitaciones y saludos de rúbrica, D. Isidro Ramírez empezó, de lleno, a tratar la cuestión de la Cooperativa de la Prensa ó popular.

Es de muy fácil solución—decía el nuevo alcalde—lo relacionado con esa Cooperativa; de tan fácil solución, que casi se puede asegurar que ya está funcionando.

Opina el Sr. Ramírez que con aumentar algunos artículos a los que ya se venden por cuenta del Ayuntamiento, la Cooperativa estaba en marcha.

Nosotros—añade el nuevo Alcalde—no vamos a caminar en contra de los comerciantes sorianos—facilitaremos a quienes corresponda los artículos de verdadera necesidad como son el arroz, tocino, alubias, aceite, bacalao, etc., y para ello, para estudiarlo todo debidamente es para lo que han sido citados.

Opina el Sr. Ramírez que en esa cooperativa deben tomar parte muy activa las representaciones de las entidades obreras y se convino en citar nuevamente a los ex-alcaldes para ver si se puede ó no llevar a la práctica en tan breve plazo el estudio que de la Cooperativa tiene hecho el Sr. Ramírez.

Por qué he sido nombrado alcalde.
—¿Que por qué he sido nombrado alcalde?....

Seguramente por casualidad, por mis pocos quehaceres; que se yo por qué.

Hace ya muchos años que el pueblo viene eligiéndome concejal, y más de una vez, a qué negarlo, he sentido deseos de ser alcalde, pero ahora, amigos míos, todos esos deseos habían desaparecido y lo soy. Por casualidad, indudablemente, pero soy alcalde.

Me nombraron primero interinamente y no acepté el cargo en esas condiciones. Después los ocho concejales que asistieron a la sesión me votaron sin solicitarlo y aquí me tienen dispuesto los sorianos a trabajar por el bienestar del pueblo.

Quiero ir de acuerdo con esos concejales que me dieron sus votos y con los que no asistieron por diversas causas, a la sesión.

Solicitaré su valioso apoyo al Gobernador Sr. García Plaza para todo lo que sea beneficioso a mi pueblo y caminaré directamente por la ruta que marquen las circunstancias para el mejor desenvolvimiento de los intereses del Municipio.

Hace muchos años que represento al pueblo y todavía no he llevado ningún disgusto. Pero entiendo que para ocupar este cargo, y hoy más que nunca, se necesita de cierta energía que he de procurar.

Una orden.
Los serenos cantan.
Un alcalde anterior desterró la costumbre de que en Soria los serenos cantaran la hora.

Yo entiendo, y en favor del vecindario lo hago, todo lo contrario, y una de mis primeras órdenes ha sido la de que los serenos canten las horas, como antiguamente hacían.

Afortunadamente, en Soria no se cometen robos ni raterías y los serenos pueden hacer grandes servicios a nuestros vecinos. Cantando puede ser llamado inmediatamente para avisar al médico en la casa que lo soliciten.

Se entera el vecindario de que cumpla con su deber y hay otras muchas causas que me indujeron a dar esa orden, por entender, repito, que con ello desempeñan mejor sus funciones.

No cantaron, pero hoy han estado en este despacho y dándose perfecta cuenta de la significación y de las consecuencias que el incumplimiento de una orden de la alcaldía podía tener, todos han quedado conformes en que cantarían.

No seré exigente con los empleados del municipio. Al que cumpla, como siempre, con sus deberes como tal empleado, he de procurar premiarle pero seré enérgico con los desobedientes.

La visita de nuestro Prelado.
Digan ustedes en sus respectivos periódicos que el jueves a las siete hará su entrada oficial en esta población el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

La venta de leche.
¿Sabe usted, señor alcalde, dijo un periodista que el vecindario estaba mejor servido que ahora cuando se adquiría en el Paso municipal? Al menos tenía garantizada su pureza.

—Eso lo llevaré a sesión—dijo el nuevo alcalde—tan pronto como reciba alguna queja en contra de los lecheros.

Y terminamos nuestra entrevista ofreciéndonos todos a laborar en favor de los intereses del pueblo soriano

LOS SUBMARINOS

El miedo a los fantasmas

De Santander han telegrafiado al "Thimes" que el texto de la Nota de España a Alemania es de tonos muy enérgicos y que se anuncia la incautación de una cantidad de toneladas igual al hundido si persisten los torpedeamientos. Quizá a esto se deba el que la prensa germanófila, no obscurante la afirmación rotunda del señor Maura, vuelva a su clamoreo alarmista, dejando entrever, como si obedeciese a una consigna terminante, un verdadero alubión de represalias contra nosotros si disgustamos al Gobierno alemán.

Como advierte "El Sol" muy razonablemente, la amenaza más parecer una conminación categorica, a la que el Gabinete de notables no puede permanecer indiferente, ya que para nadie es un secreto la filiación y procedencia de determinados periódicos. Por fortuna, no hay posibilidad de material de que caso de decretarse la ruptura de relaciones con Berlín puedan los alemanes someternos por el terror, a menos que se organicen en nuestro propio suelo en cuadrillas de saltadores ó en bandadas dedicadas a producir explosiones en nuestras fábricas.

Porque si la amenaza consiste en la acción de los submarinos, sólo a los pusilánimes puede asustar. El submarino ha fracasado y así lo reconoce la misma prensa berlinesa. El submarino no es arma de guerra sino contra los buques mercantes indefensos. Frente a barcos artillados ó en combates navales, su ineficacia es evidente. Si tan seguro fuera, no hubiesen protestado los periódicos alemanes de que la Princesa heredera haya ido en uno desde Heiligoland a Wismar con riesgo de su vida ni hubieran llegado a Francia los contingentes norteamericanos.

El miedo a los submarinos es como el miedo a los fantasmas. Por centenares entran los buques en los puertos ingleses y raras son las pérdidas. No ha mucho hacía resaltar la "Revista Económica y financiera",—con motivo de uno de los torpedeamientos—que los buques extranjeros que habían salido de España con mineral para Inglaterra, durante un mes, ni uno solo fué hundido. Y no hay que decir si importa más a Alemania echar a pique los barcos que llevan mineral a los puertos ingleses que torpedear aquellos en que viaja un ministro español ó conduce cargamento para las necesidades de España.

Pasan de 200 los submarinos que han echado a pique las escuadrillas aliadas. Estos días ha estado en Brets el Presidente de la República fran-

cesa y los periódicos reflejan la admiración de Poincaré por la eficacia de las patrullas en persecución y busca de los sumergibles. A bordo de un torpedero asistió a una maniobra emocionante demostrativa de que los submarinos han fracasado y de que, no sólo no pueden realizar su acción ofensiva, sino que su propia presencia es un peligro para su seguridad aunque naveguen sumergidos, cuando entran en el radio de los barcos-patrullas. Y es que también en esto, como en el frente occidental, han perdido la iniciativa y son los aliados los que mandan.

No creemos al Gobierno tan timorato que se haga eco de las amenazas de la prensa germanófila. Por el contrario, creemos que ese lenguaje retador debe ser contestado con una digna energía en el mantenimiento de la actitud adoptada. Los submarinos sólo pueden causarnos daño mientras seamos neutrales, pero no el día que podamos artillar nuestra Marina Mercante y hacerla navegar en convoy.

Antonio R. de Aramburu.
18 de Agosto de 1918.

Crónica comercial

Servicio de "El Porvenir Castellano"

Trigos.

Se ha dictado un real decreto regularizando la compra de trigos y la fabricación y venta del pan. Los labradores, que han acogido muy desagradablemente esta obra del Sr. Ventosa creen que será sumamente difícil el llevar a la práctica la organización que quiere implantar el Comisario de Abastos para la compra de los trigos. Los panaderos por otra parte, también encuentran muy perjudicial lo que se refiere a la fabricación del pan, bien que el Sr. Ventosa ya aclaró que no se trata de hacer producir una sola clase de piezas de pan, sino que éste en sus varias formas no podrá elaborarse sino con una sola especie de harina.

Los labradores han adoptado una actitud expectante y las entradas en Valladolid continúan siendo nulas el precio nominal es el de 88 reales.

En Nava del Rey, se ofrece á 90; en Benavente, á 96; en Villada, á 92; en Salamanca, á 93; en Zamora, á 86 y 88; en Palencia á 92; en León, á 100; en Burgos, de 88 á 89; en Peñafiel, á 90.

Barcelona donde parece haberse reanimado algo el mercado se cotiza: candeal de Castilla, de 58'25 á 58'65; Urgel, á 58'18; Extremadura de 57'95 á 58'52.

Harinas.

La confusión que reina en el mercado triguero tiene su natural recuperación en el harinero. En Valladolid han empezado fabricantes á moler con trigos de incautación municipal pero no podrán fabricar mucho probablemente por causa del estiaje. Los precios son nominales. Extra superiores, de 70 á 78; primeras buenas, de 69 á 70;

corrientes, de 68 á 69; segundas, de 66 á 67.

Barcelona registra alza en algunas partes cotizando: extrablanca número uno de 71 á 72, superfina blanca número dos, de 68 á 69; número tres, de 61 á 62; número cuatro, de 43'33 á 47'50; segundas á 36 66; extrafuera número uno, á 71; superfina fuerza á 71.

Arroces.

El mercado valenciano, muy poco animado, ofrece el Benloch en cáscara á 40 pesetas; los elaborados á 52.

Se ha embarcado ya buena parte de los 75.000 sacos cuya exportación se ha autorizado recientemente.

El ministerio de Hacienda ha dictado una Real orden autorizando á la Federación arrocera para nombrar agentes que investiguen y denuncien los delitos que puedan cometerse con motivo de la exportación del arroz.

Vinos y alcoholes.

La situación de este negocio sigue siendo lastimosa. No ha habido en los distintos mercados alteración apreciable; solo en Reus se registra algún movimiento favorable por efecto de las abundantes compras que se hacen para la destilación; se paga allí á 4,50 reales carga.

Los alcoholes se cotizan en Barcelona: industriales á 205 pesetas hectólitro; rectificadas de vino á 180; destilados de vino 94'95 á 160.

Aceites.

En Sevilla continúa cotizándose los aceites nuevos, limpios, con menos de 3 grados de acidez de 18 á 18,12 pesetas la arroba y los más endebles á 18.

En Barcelona se muestra el mercado bastante flojo lo que determina baja de algunas clases, se cotiza: andaluz superior de 171,74 á 173,92; corriente á 176,39; Tortosa bueno de 169,57 á 171,54; Aragón de 176,09 á 182,91.

Carnes y ganados.

De nuevo se registra orientación al alza en el mercado de Madrid. Las terneras mejoran en todas las clases de 5 á 20 reales.

Cotiza «La Unión»: vacas y toros á 128 reales arroba canal; ganado mediano á 100.

«La Radical»: vacas á 133; corderos lana á 4 pesetas canal.

«Los Abastecedores»: vacas á 130; ganado mediano á 114; corderos lana de 4 á 4,50 pesetas kilo; rapones de 3,30 á 3,35.

Terneras castellanas de 160 á 180 reales arroba; montañesas de 140 á 160; asturianas de 130 á 150, gallegas y de la tierra de 110 á 130; lechales á 3,38 pesetas kilo.

En Barcelona no han variado los precios del vacuno; el lanar y el de cerda han ganado cotización. Se cotizan los cerdos á 4 pesetas kilo canal; los carneros segureños pelados á 4 pesetas y las ovejas á 3,50.

Azúcares.

El aumento de los derechos sobre los azúcares extranjeros ha repercutido en el precio de estos recargándoles en 10 pesetas los 100 kilos. Fuera de esto no ha habido alteración sensible en los precios. En Barcelona se han recibido unos 2.800 sacos procedentes en su mayor parte de la Habana.

José M. de Arévalo.

Desde la villa del Oso

Un domingo en el campo.

Es indubitable, como dice un amigo nuestro «fabricante de muebles antiguos», vivir en las grandes urbes es mal sano. Nuestro amigo pone como ejemplos «vivientes» á los hombres políticos. La mayoría de los hombres que des gobiernan España mueren jay, por desgracia, cuasi en centenarios, y por qué? se pregunta, joven facedor de bosqueños muy siglo XVIII, inmediatamente se contesta. Que pasa los días feriados en el campo. ¡Oh, el campo! ¡Pasar todo un día en el campo tomando baños de sol, de luz! No hay placer mayor que un día en el campo. Es decir, sí; los hombres se divierten más raciendo con lágrimas en los ojos pésames en la plaza de la Alegría, al presidir el sepelio de la suegra; casa de que esta deje algún numerario ó fincas pignoras.

Pero volviendo al campo, tan es cierto que que al campo se debe ir con frecuencia que vamos á contar lo que ocurrió á un nuestro amigo, que siguiendo los consejos del hombre de los muebles pasaron el domingo en el campo acompañado de su respetada y respetable familia; «se descompona» sobre poco más ó menos como sigue: D. Sandalio Astigarraga y Minguito. Su esposa D. Eudisia Sánchez Arti... etc. Sus hijos Sandalio (16 años), Eudisio (15 años) y Argimiro (20 meses). Todos cinco vivieron la vida intensamente el domingo en el Pardo y tanto gozaron de las delicias del campo que á las 48 horas, nos cantaba el bueno de Astigarraga en la oficina los motivos en que se funda para no volver en su vida al Campo Santo.

—De modo, querido señor de Minguito—en la oficina se le llama Minguito, porque es más afectivo que Asti...—que al domingo, la parienta, la prole y la merienda vieron ustedes la luz en pleno monte y «vivieron» ustedes un día en plena naturaleza.

—Conque á vivir? un domingo en el campo ¿es vivir? oigan ustedes y compadezcan á este padre de familia.

Yo creyendo que inmunizaría á los míos, evitándoles pasar alguna enfermedad dispuse que toda la familia saliera de casa, á las cuatro de la mañana (hora regionalista.) Efectivamente mis pequeños, Eudisia y este servidor vieron amanecer en el Pardo. ¡Toda la familia se puso fresca y se dispuso á almorzar Almorzamos y Sandalio, que es el mismo demonio, se metió en una huerta y el perro del hortelano le mordió en la pantorrilla derecha. No hicimos caso porque el chico es fuerte y no sangró más que media hora. Después nos quedamos todos dormidos, y a despertar vi con desesperación que otros «amadores» del campo y sus delicias se me habían llevado, la americana, los pantalones, chaleco, en los que guardaba todo el dinero del mes, un abono del tranvía de las ventas, el reloj, y lo que es peor un retrato de mi ilustre jefe político el Excmo. Sr D. Eduardo Vicenti vestido de panderetolo. Esta fotografía se el dedicó el eminente hombre público á mi bisabuela materna en Santiago de Compostela. Ya pueden ustedes figurarse el disgusto, mi mujer á poco se pone mala y yo propuse volver á Madrid, mis hijos me hicieron notar que estaba en paños menores por lo que se opusieron y propusieron comer nos la merienda. Lo hicimos, así, en el campo «se come á mandíbula batiente» y antes de que se nos terminara la tortilla de jamón mi Eudisio se subió á una higuera y llenó la gorra de bravas; en este momento aparece un hombre con sombrero ancho, bandolera ancha y manga estrecha y apuntando con la escopeta al pobre Eudisio, que seguía en la higuera, nos dijo:

—Ya tenía yo ganas de pescar á los que me roban las bravas.

—Será cazar, repliqué yo, refiriéndome á la escopeta.

—Mas impermeabilizado contestó el guarda y cogiendo á Eudisio por un brazo nos invitó á todos á que fuéramos á la alcaldía del Pardo para que nos formaran una causa por hurto de quince arrobas de bravas que según el guarda faltaban en la higuera.

Lloramos, suplicamos, le ofrecimos un duro al guarda, y se conoce que comprendió que el ofrecimiento era de boquilla porque, tuvimos que ir á la alcaldía, en donde nos han empapelado á toda la familia, por hurto de bravas, valoradas en 35 céntimos quedándose en la precitada alcaldía la gorra de mi chico, como prueba de convicción y á mí me han multado por faltas á la moral y á la decencia pública.

Pero no acaban ahí nuestras desdichas; en la Alcaldía nos enteramos casualmente que el perro que había hecho presa en la pantorrilla derecha estaba hidrofobo.

Mi mujer empezó á llorar como una Magdalena, los dos chicos más pequeños hicieron coto á su madre y el mordido poniéndose intensamente pálido comenzó á aullar de un modo lastimero.

Y para qué cansar á ustedes después de cuanto les he referido conseguí verme en mi casa á las nueve de la noche con toda mi prole y ya vestido con unos pantalones de soldado de caballería y un peñador de la señora del Alcalde; praudas que me prestaron para que no tornara en la Corte en traje de Matriche.

Ahora he comprendido perfectamente por qué cuando un hombre del campo viene á Madrid con una comisión cualquiera no vuelve á su pueblo aunque le cantan para dormir la canción del ovidio.

Torres del Alamo y Asenjo

Teatro Principal.—La empresa de nuestro coliseo prepara para el domingo próximo una gran sesión cinematográfica.

Se proyectará la hermosa cinta en 2.000 metros, un prólogo y cuatro partes, titulada

MADAME TALLIEN y Robespierre

puesta en escena por el eminente Enrique Guazzoni.

La más genial y portentosa creación de la divina

LYDA BORELLI

Deslumbrante y fastuosa presentación.

Implacable y espléndida fotografía. Suntuoso y artístico decorado. Reproducción histórica y romántica del más conmovedor episodio de la revolución francesa.

Noticias generales.

El cuartel de Santa Clara

—Las 24 980 pesetas á que asciende el proyecto de reparaciones aprobado recientemente por el ministerio de la Guerra, han sido concedidas merced á los trabajos realizados por la Comisión de Concejales que fué á Madrid en unión del ex-alcalde D. Antonio de Marco.

También el diputado á Cortes por Soria Sr. Vizconde de Eza se había interesado cerca de altas personalidades militares, para que el mencionado proyecto de reparaciones en el Cuartel de Santa Clara fuese resuelto favorablemente como en justicia correspondía.

El conocido comerciante de Gómara D. Sotero Ochoa, de cuyo fallecimiento nos ocupábamos en el número último, no falleció en el Hospital de Soria, sino en Gómara y á consecuencia de la herida recibida en el momento de estar enseñando el manejo de un arma de fuego á unos jóvenes, cuya arma se disparó.

La muerte del Sr. Ochoa ha sido muy sentida.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimentan por tan sensible desgracia.

Ha regresado de Teruel, en unión de su esposa, nuestro distinguido amigo el Tesorero de Hacienda en esta provincia D. Luis Gasca.

A la recíproca.—El nuevo alcalde de esta ciudad nuestro querido amigo D. Isidro Ramírez, ha tenido la atención de comunicarnos con fecha 19 del que cursa, haberse posesionado de la Alcaldía desde la que nos ofrece su decidida cooperación para cuanto se refiera al mejor servicio público.

Saludamos desde estas columnas á nuestra primera autoridad local y á la vez que correspondemos á su salud le deseamos un gran acierto en todas sus gestiones ya que al encargarse de la Alcaldía, va por lo menos dotado de una gran voluntad.

Después de haber pasado una temporada en esta ciudad ha marchado á Tudela de Navarra el señor Juez de Instrucción de aquella importante villa D. Juan A. Pacheco.

En la reunión celebrada el lunes último en el Gobierno civil para la formación del Sindicato que previene el Real Decreto de 10 del corriente fueron designados por unanimidad de los reunidos los siguientes señores: D. Joaquín Iglesias, representante de la Eléctrica de Soria; D. Gaspar González, por la de los Sres. Marqués y González, del Burgo Osma; D. Carlos Alonso, por la señora viuda de Martirena, de Almazán.

Fué también elegido compromisario, con arreglo al mencionado decreto D. Gaspar González.

El Sindicato celebró su primera reunión en la tarde del mismo día.

Han salido para Santander los diputados provinciales Sres. Ruiz y Sánchez.

También han marchado á la misma población la señora é hija de D. Camilo Sainz.

SAL-FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS—DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI—COSO 94. ZARAGOZA

Mientras dormían en las eras del pueblo de Manzanares, el vecino Julián Terrer y Terrer y su familia, unos cacos penetraron en su domicilio, y después de violenta y la cerradura de un baul se le llevaron 350 pasetas en billetes que allí guardaba.

Las autoridades buscan a los autores del robo.

Por causas que nosotros nos abstemos de publicar, en la noche del domingo fué agredido en Berlanga de Duero el médico D. Irineo del Campo Pérez por su convecino D. Félix López Pérez.

Las heridas de cuchillo que recibió el médico han sido calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

A las tres y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el horno de pan cocer que en el número 34 de la calle Real tiene instalado D. Maximino García.

A la voz de alarma por los vecinos y serenos acudieron las autoridades y numerosas personas que contribuyeron a localizar el fuego. Las pérdidas, afortunadamente, no tienen importancia.

El domingo último, a consecuencia de la tormenta que se desarrolló en término de Castilfrío una chispa eléctrica incendió una hacina de mies.

El fuego fué sofocado en seguida.

En Carrascosa de la Sierra, otras descargas eléctricas incendiaron una hacina, la techumbre de una vivienda y causaron la muerte de una cerda.

La previa censura.—El Gobierno ha comunicado a los gobernadores civiles y éstos a los directores de los periódicos el acuerdo adoptado de ejercer la previa censura para los asuntos internacionales.

Muerte de una joven.—Comunican de Aldealpozo que el día 20 y a consecuencia de haberse espantado la caballería que montaba Alejandra Asensio, de 22 años, ésta cayó a tierra recibiendo a la vez un par de coces que la produjeron la muerte.

—El día 16 descargó sobre este término municipal una gran tormenta de agua que causó grandes daños muy particularmente en las eras por haber arrastrado la corriente las parvas que los labradores tenían tendidas.

Se ha posesionado del cargo de Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda el Sr. D. Antonio Jiménez Sáez.

En Almazán ha dado a luz felizmente un robusto niño la señora D.ª Luisa Romero de González, esposa de nuestro activo correspondiente D. Nicolás González Villarroya. Tanto la madre como el recién nacido están perfectamente.

Enhorabuena.

Ayer marcharon a sus posesiones de Lodaes de Osma, la respetable señora viuda de Molinero é hijas.

Mañana puede usted adquirir en las pescaderías de F. Reglero, entre otras clases, sabrosas sardinas del Cantábrico.

Cuidado con los niños.—Dicen de Valdeprado que hace unos cuantos días ocurrió en aquel pueblo un lamentable suceso.

Giménez, se subió a una mesa en su domicilio para coger un cuchillo y a tiempo de bajar tuvo la desgracia de clavárselo en el vientre.

La infeliz criatura falleció a las pocas horas.

Subsistencias.—Ayer recibió el Ayuntamiento un carro de patatas que hoy ha sido puesto a la venta.

También posee el alcalde, talón de un saco de alubias.

Y en la plaza de Abastos se han puesto hoy a la venta, al precio de costumbre unas 600 docenas de huevos.

Instrucción Pública.—Al Sr. Jefe de la Sección de La Coruña se le han remitido los antecedentes profesionales de D. Julián Ranz Pascual, que sirvió escuelas en esta provincia.

—A la Dirección General, instancia de D. Ciriaco Lozano, maestro de Guijosa, que solicita la excedencia.

En Taroda ha sido detenido Juan Moreno Gonzalo "El Tararira", que después de haber herido gravemente en Barcones a su convecina Saturnina de la Iglesia, huyó.

Ha confesado su delito.

Incendio en los pinares

Sobre las cuatro de la tarde del martes se declaró un incendio en el pinar de Tardelcuende, sitio denominado «Barranco del Charco» que en breves instantes tomó gran incremento propagándose al pinar de Matamala.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del incendio las autoridades, guardas y vecinos de Matute, Matamala, Tardelcuende y Fuentelcarro y los obreros de la fábrica de resinas «La Concepción», de D. Aurelio González de Gregorio.

De la estación del ferrocarril de Soria son estos informes:

«Debido a los corta fuegos que existen a los lados de la vía, en los trayectos del pinar, ha pasado el tren número 4, sin novedad.

Algunos viajeros se han alarmado al observar las inmensas llamas que rodeaban al ferrocarril, pero ni éstos ni el material han sufrido consecuencias dignas de mención.

Para el lugar del incendio ha salido el Jefe de Explotación, de depósito, capataz y la 12.ª brigada, con el propósito de reunir todo el personal de vía y obras para auxiliar si fuera necesario y reparar los hilos del telégrafo del Estado.

El incendio se extiende al monte de Matute.

El fuego que ha sido sofocado ha recorrido una extensión de unas 60 hectáreas.

Se han quemado abundantes pastos, unos mil pines resinados y bastante arbolado doncel.

Ha reducido también a cenizas unos 6 u 8 vagones de madera valorada en 4.000 pesetas.

El total de pérdidas es de mucha consideración.

El incendio se cree casual.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Reunidos la mayoría de los individuos que componen la Asociación de la Prensa para tratar de la actitud que habían de adoptar frente a la conducta de los Centros de recreo que habían expulsado al Director de El Avisador N.º 1, por publicar un comunicado y comentarlo, en el que se denunciaba el juego por el Presidente y Secretario de la Agrupación socialista, creyeron que en el acuerdo tomado por las Juntas Directivas de los Centros había notoria dureza, ya que el señor

Las Heras no había hecho más que cumplir con sus deberes profesionales publicando el remitido de referencia.

En esta creencia, tomaron el acuerdo de que los Sres. Pérez-Rioja y Herrera pidieran amplias explicaciones y acercándose a los Presidentes de las Sociedades de recreo, les hicieran presente que sólo un desagravio proporcionado a los que creían determinación exagerada, podría hacer volver las cosas a su lugar, restableciendo la cordialidad de relaciones entre la Prensa y los Casinos.

A estas pretensiones contestaron los Presidentes de las Sociedades dichas, que reunirían las Juntas Directivas y ellas determinarían. Como consecuencia volvieron a conferenciar los representantes de la Asociación de la Prensa y los de los Casinos, exponiendo éstos que no podían acceder a lo que se pretendía, porque consideraban las Juntas correspondía al Sr. Las Heras dar satisfacciones, ya que de él había partido el primer motivo de desacuerdo.

En vista de esta contestación, los señores Rioja y Herrera dieron por terminado su cometido y el martes último, ante los compañeros que asistieron a la reunión convocada, expusieron el historial de este asunto.

Unánimemente se reconoció por todos que debían ponerse al lado del Sr. Las Heras, y presentes los Directores de los periódicos locales acordaron que en estos no se publicase nada que se relacione con los Casinos, ni anuncios ni reseñas de actos celebrados, quedando rotas las relaciones entre dichas entidades y la Prensa. Otros acuerdos que se iniciaron se creyó conveniente esperar a que compañeros ausentes den su opinión para resolver en consecuencia.

EL ILUSTRÍSIMO SR. OBISPO DE OSMA

El nuevo Alcalde D. Isidro Ramírez publicó ayer la siguiente alocución:

«Sorianos: El ilustrísimo y Reverendísimo señor Dr. D. Mateo Múgica, nuevo Obispo de la Diócesis, nos honrará visitando por primera vez esta Ciudad, el jueves 22 de los corrientes, haciendo su entrada oficial a la hora de las siete de la tarde.

Al participar tan grata noticia a este católico pueblo castellano, esperamos a gala el recibir dignamente a tan ilustre huésped y así acreditaremos una vez más la hospitalidad y cortesía que tantas veces tenemos demostradas.

Vuestro Alcalde espera, que a esta invitación habéis de responder, como lo habéis hecho siempre, adornando para tan solemne acto, con calgaduras los balcones, que deberán ser iluminados por la noche; y, en presencia de nuestro ilustre visitante, haréis pública manifestación de vuestros católicos sentimientos y del cariño que Soria siente hacia su Prelado.

Soria 21 de Agosto de 1918. El alcalde, Isidro Ramírez.»

A las seis de la tarde se trasladarán al pueblo de Carbonera varias Comisiones para recibir el Prelado.

También permanecerá en Soria durante la estancia de S. Ima, el diputado a Cortes por Burgo de Osma D. Juan Aragón y Martínez.

Se espera también la llegada del diputado por Soria Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

Se han levantado dos hermosos arcos en honor del Dr. Múgica. El colocado en la entrada de la población contiene la inscripción siguiente:

«El Excmo. Ayuntamiento al Ilustre Prelado de la Diócesis.»

«Soria 22 de Agosto de 1918.»

Y el colocado en la Plaza Mayor, dice:

«Las Asociaciones Piadosas de Soria a su Ilmo. Prelado.»

En el momento de cerrar esta edición el vecindario engalana sus balcones, y las calles presentan animado aspecto.

Sentimos cerrar nuestro periódico sin dar noticia de los actos que se celebren a la llegada del Sr. Obispo.

Lo haremos en el número próximo.

EL PORVENIR CASTELLANO desea a nuestro Prelado una feliz estancia en esta ciudad y le saluda respetuosamente.

ULTIMA HORA

Formidable incendio

Por telégrafo y teléfono. Servicio de nuestros redactores de la agencia La Internacional.

MADRID 22, (16.10.)

La lotería

En el sorteo verificado hoy ha correspondido el primer premio de 150.000 pesetas al número 5.114 despachado en Almería.

El premio segundo, de setenta mil pesetas al 3.390 vendido en Madrid.

Y el tercero, de 30.000 pesetas correspondió al número 12.536 vendido también en la Corte.

Accidente automovilista.

El ministro de Instrucción pública Sr. Alba, gravemente herido.

La nota más saliente que puedo telefonaros es el desgraciado accidente automovilista sufrido por D. Santiago Alba.

Poco antes del mediodía salieron de Santander en automóvil el ministro de Instrucción pública Sr. Alba acompañado de su esposa.

Cuando los ilustres viajeros llegaban al límite de la provincia, cerca de Castro Urdiales, patinó una de las ruedas del coche y éste fué a estrellarse contra un árbol.

El automóvil quedó completamente destrozado.

Los primeros vecinos de Castro Urdiales que acudieron al lugar del suceso sacaron de entre las astillas, a la esposa del Sr. Alba, a éste y al chauffeur.

El ilustre ministro sufre heridas graves.

Ha resultado con un brazo fracturado por tres sitios.

Las lesiones que sufre en la cabeza han sido calificadas de leves.

La esposa del Sr. Alba y el mecánico resultaron ilesos.

Con grandes precauciones fué trasladado el Sr. Alba al pueblo vecino.

El Rey y todos los ministros han teleografiado a la esposa del Sr. Alba interesándose por su salud.

También ha recibido muchos telegramas de amigos, pues el herido cuenta con numerosísimas simpatías en toda España.

Tan pronto como su estado lo permita el herido será trasladado al sanatorio del Dr. Madrazo.

El Subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que el Sr. Alba es una de las personas más castigadas a consecuencia de accidentes automovilistas.

El Presidente

Comunican de San Sebastián que el Sr. Maura ha marchado a Solórzano.

También dicen de la misma ciudad que han salido para Madrid los ministros de Fomento y de Marina.

Sobre el juego.

El Alcalde de San Sebastián tenía citadas a los concejales para celebrar sesión en el día de ayer y tratar del asunto del juego.

Por falta de número no pudo celebrarse el acto.

En los montes de Cuenca. El incendio que se inició el día 16 en los montes de Cuenca continúa sin sofocar y a estas horas reviste ya caracteres de catástrofe.

El incendio se ha propagado a cinco montes más.

El Ayuntamiento de Cuenca se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la catástrofe y prestar los auxilios convenientes.

El vecindario se ha prestado a trabajar desinteresadamente hasta la total extinción del fuego, cuyos orígenes se desconocen.

Al ministro de la Guerra se le telegrafió pidiéndole fuerzas que ayuden a los trabajos de extinción, que actualmente dirigen Ingenieros de montes.

Las pérdidas hasta ahora se calculan en 2 millones de ptas.

En Miranda

Otro incendio en los montes de Miranda lleva recorridos algunos kilómetros de extensión.

Conflictos sociales

La huelga general llevada a cabo en Sevilla sin previo aviso a las autoridades continúa en igual estado.

El conflicto lo ha motivado la carestía de las Subsistencias.

En Zaragoza continúan en huelga los tipógrafos.

Los obreros albañiles han anunciado que irán a la huelga general.

El gobernador ha prohibido la celebración de un mitin.

En Granada se ha celebrado una gran manifestación.

En Ciudad Real se celebró ayer un mitin en la plaza de toros. Anunciaron que hoy comenzarían el paro general.

Ahí está Belmonte

Vamos a tranquilizar a los entusiastas del gran torero.

Por radiograma recibido ayer en Jerez se sabe que Juanito Terremoto ha llegado a Canarias a bordo del trasatlántico «Victoria Eugenia».

De la guerra europea.

La situación militar

La jornada de ayer se caracterizó por una gran intensidad en los ataques por parte de los aliados, al Oeste de Amiens y en el Aisne.

Las tropas del General Mangin se han apoderado de Fresnières, al norte de Lassigny, y de Primprez, al suroeste de dicha población y de Noyon.

Estos avances colocan en situación difícilísima al ejército alemán, que aunque resiste furiosamente en el bosque Tiesconty de Lassigny, seguramente tendrán que evacuar ambos sitios y retirarse de nuevo para no ser copadas.

Como se ve la ofensiva continúa siendo un éxito absoluto.

El estado del Sr. Alba

Nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Saiz de Robles tan pronto como se enteró en esta redacción del accidente sufrido por el ministro de Instrucción Pública telegrafió a la esposa de éste quien manifestó que la noche y parte de la mañana de hoy la había pasado impaciente pero que a las diez se había dormido.

Las heridas que sufre, dice la esposa del Sr. Alba, no son de tanta gravedad como en principio se creía.

Por esta redacción han desfilado algunos amigos del Sr. Alba para adquirir noticias.

Nosotros lamentamos muy de veras el accidente del que ha sido víctima el ilustre ministro de Instrucción Pública.

Para objetos de regalo, visite usted la casa de Angel Pérez Baraza.

Soportales del Collado, 45.-Soria

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astatas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo. Criaes, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España. Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia. Despacho: Soportales del Collado, 45.-Carretera de Madrid (frente a la estación)

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.

MAISON GIRARD

Trajes de señora, caballero, Uniformes y talares. Esta Casa participa a su numerosa y distinguida clientela su traslado a Zaragoza donde cuenta con personal competente para seguir sirviendo con la perfección y garantía que acostumbra, prometiendo visitarlos en los meses de Septiembre y Abril de cada año. Pídanse muestras y precios. Para pedidos, Plaza del Pilar, 29 y 30, pral.-ZARAGOZA.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A.D. AMA
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO
GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños con 58 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garaje foso.
On parle français, English spoken.
Man Spricht Deutsch
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolisa, 2 (Antigua Bolisa)

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: En Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; I. d del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, al duplo de los precios anteriores.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 9.

"LA SORIANA"
Casa de confianza. Da pensión y alojamiento a matrimonios y pasajeros.—Calle. Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES

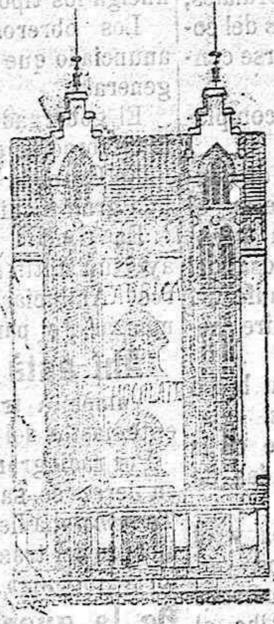
EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos finos para el tocador.—Pinturas

"LA RIOJANA" Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO ROIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA].

Gran fábrica de harinas "La Trinidad." Por Cilindros y Plansichters.

Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco). Pedid la botella precintada de un litro completo. Depositario para la provincia **Pedro Llorente.** Estudios, 2 y 4, Soria.

Academia de MAZAS

Valverde, 22, (toda la casa) MADRID

Preparatoria para ingenieros y arquitectos.

Preparación completa para las Escuelas de Caminos, Industriales, Agricultura, Arquitectura y Ayudantes de Obras públicas con sujeción a los programas oficiales respectivos y en secciones independientes por completo. Internado especial para 30 alumnos en condiciones excepcionales de higiene y con vigilancia directa del mismo director. Los muchos alumnos que durante 30 años pasaron por sus aulas y hoy ocupan casi todos los puestos oficiales son el más seguro informe. Profesorado Católico. La correspondencia al Director don Alejandro de Mazas.

Café y Billar de la Vda. de Aurelio Robles. SORIA Plaza de Aguirre, 2.

Licores de las principales marcas.

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

TALLER TIPOGRAFICO

M. Reglero Hnos.

Soria, Plaza de Aguirre, 2, Teléfono 62.

Impresiones de toda clase de trabajos en tinta negra y de color, á precios módicos.

Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

Pescaderías de F. Reglero.-Soria

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Recibe todos los días género de "La Coruñesa" (Madrid) y de los puertos de Bermeo, San Sebastián y Santander.

Envíos á los pueblos de esta provincia.

Toda la correspondencia á M. Reglero y Hermanos-Impronta-Soria.

Por teléfono, núm. 62.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadissimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:	
1.ª plana (completa),	200,00 ptas.
Media ídem.....	100,00 "
A tres columnas....	10,50 "
A dos id.....	7,50 "
A una id.....	5,00 "
Anuncios en primera plana:	
De una á cuatro líneas,	1,50 ptas.
Línea cuerpo 8	0'15 pesetas.
Ídem ídem 10	0'20 "
Ídem ídem 12	0'25 "
En segunda ó tercera:	
De una á cuatro líneas una peseta.	
Línea cuerpo 8	0'10 pesetas.
Ídem ídem 10	0'15 "
Ídem ídem 12	0'20 "
En cuarta plana Precios especiales	